

**LISTA DE ADMITIDOS
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN LAS BIBLIOTECAS MIEMBRO DEL
CONSORCIO MADROÑO**

(2016-1)



Las siguientes personas han sido **admitidas** en la **convocatoria de prácticas 2016-1** para el desempeño de sus funciones en la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid, miembro del Consorcio Madroño:

Apellidos	Nombre
RODRÍGUEZ CAMPOS	ALEJANDRA
ZAHONERO VILLEGAS	JOSE

En el caso de que la persona identificada en la lista anterior renunciara a las prácticas o no se presentara en la fecha definida, las prácticas serán ofrecidas a los integrantes de la siguiente lista de suplentes, según el orden por ella determinado:

Orden	Apellidos	Nombre
1	DE LA CRUZ PALACIOS	EDUARDO
2	GARCÍA NESPRAL	ROCÍO
3	DEL RINCÓN BELLO	BÁRBARA
4	AGUDO CEBRIÁN	VANESA
5	RODRÍGUEZ DÍAZ	REYES CRISTINA
6	LEON ARISTIZABAL	MARITZA
7	RUÍZ SERNA	CARLOS

La permanencia del candidato seleccionado hasta el final del periodo establecido en la convocatoria se sujeta a la disponibilidad de presupuesto previsto para e-Ciencia, proyecto en el que se integra el presente programa.

El seleccionado desempeñará las labores previstas dentro del **turno de mañana** (a partir de las 9:00h), comenzando el día **4 de abril de 2016** a las 9:00h, en que deberá presentarse en la siguiente dirección:

Universidad	Biblioteca	Horario	Persona contacto
Universidad Carlos III de Madrid	Biblioteca Rey Pastor. Despacho 3.3 B04. Avda. de la Universidad nº 30. 28911 LEGANÉS	9:00h – 13:00h	Victoria Rasero Eva Ortiz

La no presentación en la fecha, hora y lugar previstos sin previo aviso se entenderá como una renuncia del seleccionado a las prácticas.

Los turnos podrán ser modificados a lo largo del periodo de duración de las prácticas en función de las necesidades del centro, así como en su caso, de común acuerdo, de las circunstancias específicas del candidato seleccionado. Asimismo, podría variarse el centro donde se desempeñan las prácticas, dentro de aquéllos de los que dispone la universidad correspondiente.

Más detalles sobre la [convocatoria](#) y el [reglamento general](#) de prácticas del Consorcio Madroño, en su página web: www.consorciomadrono.es.

Madrid, 18 de marzo de 2016